

PROYECTO DE TRABAJO

Dirección de la Procuraduría Federal del Consumidor

PROFECO

2016-2018



Director del área

Lic. Diory Andrei Mateo García

Dirección de la Procuraduría Federal del Consumidor
(PROFECO)

Introducción

Durante la presente administración que comprende el periodo 2015-2018, que dirigirá el C. Lic. Daniel Basulto de Nova, esta dirección pretende realizar lo que a continuación se menciona.

Que hace PROFECO en el Municipio

Hacer todo lo posible a través de una eficaz gestoría ante las autoridades superiores para ampliar las posibilidades de dialogo y jerarquía para poder realizar con más eficiencia esta tan importante labor en toda la región de la Tierra Caliente.

Misión

Promover y proteger los derechos de los consumidores, fomentar el consumo inteligente y procurar la equidad de seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores.

Visión

Ser una institución en la promoción de una cultura de consumo inteligente y en la aplicación de la ley.

Objetivo General

Conocer cada una de las actividades y programas, así como sus reglas de operación, requisitos y toda la información necesaria para poder brindar una excelente orientación a todo el público en general.

Objetivo específico

Que todas las actividades que se planeen se puedan llevar a cabo en un periodo razonable de trabajo y de ser necesario modificar planes cuando se presenten situaciones inesperadas y/o eventos especiales, es importante dar a conocer que significa PROFECO y cuáles son sus funciones específicas para lo cual fue creada, y aplicar a su vez los objetivos principales de dicha institución como lo son:

- Proteger los derechos del consumidor
- Promover los derechos del consumidor
- Fomentar una cultura de consumo inteligente
- Procurar la equidad en las relaciones de consumo
- Procurar la seguridad jurídica en las relaciones de consumo
- Eficientar el desempeño institucional.

Líneas Estratégicas Institucionales

- Prevenir y corregir prácticas abusivas en las relaciones de consumo.
- Fortalecer el poder de los consumidores brindándoles información y asesoría.
- Desarrollar proveedores consientes con los consumidores.
- Incidir en la política regulatoria y mantener actualizado el marco jurídico que tenga impacto en la relaciones de consumo.
- Propiciar y vigilar el cumplimiento de la normatividad por los proveedores.
- Procurar la solución de los riesgos de corrupción.
- Fomentar o efficientar las políticas de transparencia.
- Eficientización del desempeño institucional.

Operativos a realizar

Se da atención al público en general en la oficina de PROFECO ubicada en la calle Álvaro Obregón #7, colonia Centro en Ciudad Altamirano, dentro de un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs, y los días sábados con atención de 9:00 a las 13:00 hrs.

Se le facilitara información, atención, se levantarán quejas y programaran audiencias con fin de ayudar y hacer valer los derechos de los consumidores que acudan a esta H. Oficina.

Mes de Octubre - Operativo “Día de Muertos”

Se realizara un operativo en los días próximos del festejo del “día de muertos”, se visitaran los tianguis, mercados y panteones donde se vendan los productos relacionados a esta festividad y se realizaran los chequeos de los precios correspondientes a este.

Mes de Noviembre - Operativo “Expo Feria”

Se realizara un operativo a los establecimientos participantes de la “Expo-Feria”, ubicados en el terreno de “La Expo” de la ciudad, en donde se les invitara a los comerciantes y restauranteros a colocar los precios a la vista de los consumidores.

Mes de Diciembre - Operativo “Fiestas Decembrinas”

Se verificara que los establecimientos que vendan productos referentes a las fiestas decembrinas respeten los derechos de los consumidores colocando los precios de manera visible a estos.

Mes de Enero - Operativo “Día de Reyes”

Se realizara el operativo con motivo de verificar los precios de los juguetes de la temporada de “Reyes” en los diferentes establecimientos donde estos se vendan, se les hará la invitación a los comerciantes de mantener sus precios a la vista del consumidor.

Mes de Febrero - Operativo “San Valentín”

Se verificaran que se respeten los precios de todos los productos referentes a la fecha y que estos mismos estén a la vista de los consumidores.

Mes de Mayo - Operativo “Día de la Cruz”

Se verificara que se respeten los precios de los productos referentes a esta festividad en los diferentes establecimientos.

Mes de Mayo - Operativo “Día de las Madres”

Se visitaran los diferentes establecimientos que tengan a la venta productos referentes al festejo del “Día de las Madres” y se les pedirá a los proveedores que mantengan a la vista los precios.

Mes de Junio - Operativo “Fin de cursos”

Se visitaran los diferentes comercios en donde se les hará la invitación de mantener a la vista los precios a los consumidores.

Mes de Agosto - Feria de regreso a clases

Se organiza la feria de ahorro escolar de regreso a clases en la explanada del zócalo municipal de la ciudad, en donde los comerciantes participantes se comprometerán a realizar descuentos en todo lo referente a las compras escolares.

Mes de Septiembre - Verificación de escuelas Particulares

Se harán las verificaciones correspondientes a las escuelas particulares con el fin de que estas cumplan con las normas oficiales tales como: precios de colegiaturas, uniformes y que se verifique que cuenten con la acreditación oficial de la SEP.